

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Martes 31 de enero de 2012 Pág. 1686

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1629 EL FARTUCU, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 188/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mutua Universal contra El Fartucu, S.L., con CIF B74275504, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 27 de diciembre de 2011 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 2.066,93 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003266-1